

REVISTA DE ASTURIAS

AÑO IV.

OVIEDO 15 DE FEBRERO DE 1880.

Núm. 3.

D. JUAN CARREÑO DE MIRANDA.

(Continuacion.) (1)

II.

A cuadros religiosos y retratos pueden reducirse los principales trabajos del pintor asturiano D. Juan Carreño de Miranda cuya reseña, escrita por Cean Bermudez, damos á continuacion, pero muy adicionada con otros datos y noticias.

Lá,

TOLEDO.

En la Capital:

Catedral.

En colaboracion con Rizi:

Los frescos del camarín de Nuestra Señora del Sagrario;

Los de la cúpula de la capilla octógona ó relicario del Ochavo; (2)

El antiguo monumento de Semana Santa; (3)

Convento de Agustinos recoletos.

(1) Véase el número anterior.

(2) Capilla del Ochavo: "Sobre los arcos hay siete pinturas al fresco. Dichas pinturas representan las tres virtudes teologales y las cuatro cardinales, firmadas por Maella en 1778, pero es que, sin duda, las retocó ó renovó y, por cierto, con mucha fidelidad, pues ántes existían allí pinturas de Francisco Ricci y Juan Carreño, de quienes son todavía los frescos que representan la Gloria, en la cúpula ó media naranja, que los pintaron en 1654."—(*Toledo en la mano ó descripcion histórico artistica de la magnífica Catedral y demás célebres monumentos, etc., etc., por D. Sisto Ramon Parro.—Toledo.—1857—Tomo I.*)

(3) "Hasta el principio del presente siglo se colocaba en lo último de la nave principal, junto á la puerta del Perdon, un monumento de pasta y bastidores con lienzos y transparentes, pintado en 1668 por los artistas Francisco Ricci y Juan Carreño, á cuya obra prodiga exagerados aplausos el entendido Palomino; mas sea que con el tiempo se encontrase estropeado aquel aparato ó bien que el gusto de la época había tomado otro giro, (pues dicen algunos ancianos que conocieron aquella máquina antigua, que tenía algo de churrigueresca) ello es que el Infante Cardenal Arzobispo D. Luis María de Borbon mandó labrar un monumento nuevo, que fué concluido en 1807."—(*Parro.—Obra citada.*) Valieron estos trabajos 6500 ducados.

San Tomás de Villanueva, dando limosna á los pobres. (1)

Casas Consistoriales.

Retratos de Carlos II y de su esposa Doña Mariana. (2)

ORGAZ.

Iglesia parroquial de Santo Tomás. (3)

La Asuncion de la Virgen.

La Incredulidad de Santo Tomás, apóstol.

SALAMANCA.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE.

Convento de San Francisco:

Tres lienzos donde se representan,

El arcangel San Miguel.

San Buenaventura.

Santa Isabel, reina de Portugal.

BEJAR.

Palacio del duque de Bejar: (4)

Una Santa en la gloria.

ZAMORA.

Soyago (Almeida).

Nuestra Señora del Cármen; tiene varias y bien dispuestas figuras agrupadas bajo el manto.

PAMPLONA.

En la Capital:

Convento de Trinitarios. (5)

La fundacion de la orden de la Santísima trinidad. Fué un cuadro de muchos primores, pues hasta el borroncillo ó diseño era digno de admirar. Cuando los religiosos vieron de cerca el lienzo, no les gustó y se hubieran negado á recibirle, sinó hubiese

(1) Pintura digna de aprecio.—Véase Ponz (Don Antonio)—*Viaje de España.*—1787.—Tomo I.

(2) "Llaman la atencion dos lienzos colosales que hay en los muros del Norte y Mediodia en que están retratados por el conocido pintor de Cámara D. Juan Carreño de Miranda el rey D. Carlos II y su mujer D.^{na} Mariana Neobourg, ambos á caballo."—(*Parro.—Obra citada.—Tomo II.*)

(3) Fué reedificada por completo en 1770.

(4) Hoy está casi arruinado aquel magnífico edificio: el título ha recaído en la casa del Duque de Osuna.

(5) Fundado en 1612, pero derruido no ha muchos años, edificándose varias casas en su área.

mediado la aprobacion de un pintor de mérito y muy respetable en la localidad, llamado Vicente Berduzan. Así dice Palomino con ironía:—"Oh! que desgraciados son los profesores del arte con algunas comunidades! *Qui habet aures audiendi, audiat.*"

VITORIA.

En la Capital:
Convento de San Francisco. (1)
Una Concepcion, firmada en 1666.

CÁCERES.

PLASENCIA.
En la Iglesia catedral.
Sobre la reja del coro:
Un cuadro, donde se representan á la Virgen, San Francisco y Santa Rosa.
Otros dos en el cuerpo de la iglesia:
San Antonio de Padua.
El bautismo de Jesucristo.

GRANADA.

En la Capital:
Convento de Agustinos descalzos. (2)
En la sala Capitular:
La Anunciacion de la Virgen (1,672 ms. de alto.)

SEGOVIA.

En la Capital:
Convento de Capuchinos. (3)
En competencia con Rizi pintó para esta comunidad varios cuadros de la vida de Jesucristo, que desgraciadamente se quemaron.
Convento de Santo Domingo.
La Virgen del Rosario y Santo Domingo.
Santo Tomás de Aquino, á quien se aparecen San Pedro y San Pablo á explicarle un pasage de Isaias.
SAN ILDEFONSO DE LA GRANJA.
Retrato de Carlos II.
Para este Real sitio, *Carreño de Miranda* dejó bosquejado á su muerte un cuadro de San Fernando, que acabó Jordan en la capilla de las once mil Vírgenes.

(1) Magnífico edificio donde hoy se han establecido varios centros provinciales.

(2) Ha sido destruido.

(3) Fué vendido por el Estado.

PROVINCIA DE MADRID.

ALCALÁ DE HENARES.

El martirio de San Andrés.
La historia de este cuadro, llamado de *Cantarilla* es en extremo curiosa. Al pintor Gregorio Utande encargaron desde Alcalá un cuadro que representase el martirio de San Andrés, y cuando el artista cumplió su cometido pidió por el trabajo 100 ducados. No se conformó el dueño y quiso tasarle en Madrid, pero, á fin de salir más airoso de su empresa, el dicho Utande, conocedor del mérito y carácter bondadoso de *Carreño*, pidióle que le retocara y le regaló, como expresion de su reconocimiento, una *cantarilla de miel* que le recordase los excelentes panales de su tierra. *Carreño de Miranda* tuvo que pintar nuevamente el cuadro, porque siendo muy mediano el de Utande no tenía retoque ni reforma á medias. Después fué nombrado tasador ^{edº} el mencionado pintor de cámara D. Sebastian de Herrera, mas se excusó diciendo que era amigo del autor y que de antemano se conformaba con lo que pidiese aquel universal y docto artista. Este conoció la mano y estilo de *Carreño*, adivinó la aventura, tasó el lienzo en 200 ducados y los cobró el bueno de Gregorio Utande, que pagó al artista asturiano con aquella *cantarilla*, que dió nombre al cuadro.

Convento de Monjas de la Magdalena.

Un Jesús Nazareno; muy apreciado.

PARACUELLOS.

Convento de Franciscanos descalzos.
San Luís, obispo, (3 ms. de alto mayor.)
San Pascual Bailon.
San Antonio.

ALCORCON.

Iglesia parroquial.

La Asuncion de Nuestra Señora con los apóstoles admirados; (de tamaño natural en el retablo mayor.)

SAN LORENZO DEL ESCORIAL.

En el Monasterio:
Retratos de Carlos II y su mujer Doña Luisa. (1)

MADRID.

En la Capital.
Real Palacio.
Retrato de un infante; (imitacion de Velazquez).

(1) En el artículo próximo citaremos más cuadros de *Carreño* en este Real Palacio.

Doña Mariana de Austria, madre de Carlos II (1)

Nuestra Señora de Atocha.

En colaboracion con el citado Rizzi pintó en la primera pieza del camarín de la Virgen é hizo otros trabajos que entónces se colocaron allí. (2)

Ex-convento de dominicos de Santo Tomás. (3)

El sueño de Honorio III en la bóveda de la iglesia, obra de gran perspectiva y una de las mejores de Carreño. Era de extraordinario mérito la cabeza del Pontífice y así por ella, cuando Felipe IV preguntó á Miguel Colona, quien era en su opinion el mejor pintor de la corte, este contestó: —"Que quelque aveba facto la testa de la domenica." Sabido es aquel adajio artistico de los italianos: "Fa una boana testa é vistela de un costalo."

Ex-convento de San Francisco.

En la capilla de la Tercera Orden:

La Anunciacion de Nuestra Señora.

Los desposorios de Santa Catalina.

Parroquial de San Andrés:

En la capilla de San Isidro, patron de Madrid, cuatro grandes cuadros ejecutados con Francisco Rizzi, que adornan la primera estancia y representan:

El milagro del pozo, que refiere la vida del Santo Labrador.

La batalla de las Navas de Tolosa.

San Isidro rompiendo la peña para apagar la sed del caballero Juan de Vargas.

Alfonso VIII reconociendo el cuerpo de San Isidro. (4)

Parroquial de San Juan. (5)

El bautismo de Jesucristo.

Presentacion de la cabeza de San Juan á Herodes y Herodías.

Parroquial de San Ginés. (6)

La Concepcion, en la capilla de San Pedro.

Parroquial de San Martin. (7)

La Sacra familia, cuadro de grandes dimensiones, pintado con tan buen gusto de color, que parecía de Rubens.

Parroquial de San Ildefonso. (8)

(1) Procedente del palacio del Buen Retiro.
 (2) Bien sabida es la completa restauracion de la Iglesia y convento por Fernando VII.
 (3) Recientemente fué demolido este notable templo.
 (4) Véase "Guía de Madrid" por Fernandez de los Rios.—Madrid.—1876.
 (5) Refundida en la de Santiago.
 (6) Sufrió un terrible incendio en 1824 en que perecieron muchas curiosidades.
 (7) Demolida en tiempo de la dominacion francesa.
 (8) En 1827 fué construida de nuevo.

San Hermenegildo.

Colegio de Agustinos calzados de Doña Maria de Aragon. (1)

Los cuadros del cláustro relativos á la vida de San Agustin; fueron sus primeros trabajos, como hemos dicho, y posteriormente desfigurados con retoques.

Convento de Capuchinas.

Cristo abrazado á la Cruz.

San Antonio de Padua.

Convento de Recogidas.

Santa Maria Magdalena en el desierto.

Convento de Franciscas del Caballero de Gracia. (2)

San Francisco predicando á las aves y

San Antonio á los peces. (3)

Convento de Carmelitas de Santa Ana. (4)

La Santa titular en el retablo mayor.

Convento de Bernardas de la Piedad de Vallecas. (5)

San Sebastian.

Convento de San Pascual.

El santo titular en el remate del altar mayor. (6)

San Antonio de Padua (vulgo de los Portugueses.)

Los frescos de la bóveda, en colaboracion con Rizzi, pero habiendo sufrido algun detrimento fueron retocados por Jordan, que hizo algunas variaciones. (7)

Aquí pone Cean Bermudez una nota para inventariar los siguientes cuadros vendidos por los monges y que habia en la suprimida

Iglesia de San Gil.

San Pascual Bailon.

San Pedro de Alcántara.

Santa Teresa de Jesús.

Así termina la reseña ó inventario de los cuadros de Carreño de Miranda segun el conocido Diccionario de Cean Bermudez, relacion que, á su vez, tomó el crítico, nuestro paisano, de la obra de Palomino. Aunque hemos procurado ampliar con datos y noticias el anterior catálogo, bien se vé que es insuficiente, pues faltan los trabajos profanos, los retratos ejecutados por

(1) Convertido en Palacio del Senado y la Iglesia en Salon de sesiones.
 (2) Demolido.
 (3) Véase Museo Nacional en el Ministerio de Fomento.
 (4) Demolido.
 (5) Demolido.—Véase Museo Nacional en el Ministerio de Fomento.
 (6) A la supresion de los conventos fué enagenado, convertido el edificio en almacen de maderas y, por último derribado. Recientemente se ha reedificado.
 (7) Véase "Guía de Madrid" por Fernandez de los Rios.

el ilustre hijo de Avilés: y aún los religiosos, destinados á iglesias y conventos, han tenido otros destinos y sufrido varias traslaciones, motivadas por los sucesos que registramos en las notas.

Vamos ahora á subsanar en lo posible estas faltas y á describir otros famosos lienzos de *Carreño*, que hoy se admiran en Museos y Establecimientos públicos de España y del Extranjero.

FERMIN CANELLA SECADES.

(Continuará.)

ICONOTECA ASTURIANA.

Deuda de gratitud es la que pagan los pueblos á la memoria de sus hijos más esclarecidos, cuando de algun modo recuerdan los beneficios recibidos de aquellos que consagraron su inteligencia y su saber ó sacrificaron su vida en honra de la patria que los vió nacer: y nada más justo que ese tributo de respeto y homenaje con que se enaltece y perpetúa el nombre ilustre de varones que se señalaron por sus hechos, sus virtudes ó su ciencia. Hé aquí porque es digno del mayor aplauso el pensamiento de formar una ICONOTECA ASTURIANA, coleccionando los retratos y bustos de todos los hijos de Asturias cuyo nombre se ha hecho digno de imperecedera memoria, por grandes servicios al Estado ó por altos méritos contraídos por el bien que hayan podido hacer á la provincia.

Por eso hemos leído con singular complacencia el bien escrito trabajo que, consagrado á este asunto, publicó en la REVISTA DE ASTURIAS el ilustrado asturiano Don Fermin Canella Secades, si bien no participamos por completo de su entusiasmo, cuando cree que pueden y deben figurar en el Catálogo de la Galería ó Museo de retratos de la provincia de Asturias un número considerable de personas que es dudoso sean merecedoras de tan alta distinción. No basta á veces haber llegado á ocupar distinguidos puestos ó elevadas gerarquías, si esos encumbramientos no se hallan bien justificados: en cambio, hay no pocos asturianos que en la esfera del saber han prestado, sin duda alguna, grandes beneficios al país, realzando su cultura y ensanchando el círculo de sus conocimientos; pero que por su condición humilde ó lo

modesto de sus aspiraciones, si su nombre ha llegado hasta nosotros sin aditamento alguno, no por eso el país, sin notoria ingratitud, debe dejar de respetar y distinguir. Y basta por hoy sobre este punto.

A lo consignado por el Sr. Canella Secades nos vamos á permitir agregar algunos datos acerca de la *Iconoteca asturiana*.

Han de hallarse retratos de asturianos ilustres en todas las Salas Capitulares, si como la del Cabildo-Catedral de Santander, honran así la memoria de sus Prelados. Allí están el del piadoso Obispo y escritor asturiano Sr. Menendez de Luarda, y copias litográficas de Vallejo muy buenas, con el fac-simile de su firma, en poder de varios: nosotros poseemos una; y el del Sr. D. Felipe Gonzalez Abarca, natural de Infiesto, de la orden de la Merced Calzada, en el convento de Avilés y quinto Obispo de aquella diócesis;

En el convento de dominicos misioneros de Filipinas, establecido en Avila, está el de D. Melchor García de San Pedro, dominico del convento de Ocaña, donde profesó el 18 de Agosto de 1846 y que, mártir de la Fé de Cristo, fué asesinado en Touquin por los idólatras. Nacido en San Pedro de los Pílares, hizo sus estudios en la Universidad de Oviedo;

El de D. Tirso de Avilés, tan citado por los escritores asturianos, por sus obras históricas y de antigüedades, se halla en efigie, de rodillas y leyendo, en una de las capillas de la nave ó galería detrás del altar Mayor de la Catedral de Oviedo;

De D. Pedro Luence y Ponce, natural de Avilés, Teniente General y Director general del Cuerpo, autor de excelentes obras militares, hay buenas litografías: poseemos una de gran tamaño;

El del Obispo de Oviedo, Sr. Reluz, á quien se debe la construcción de la espaciosa Capilla del *Rey Casto* de la Catedral de Oviedo, no quedando de la antigua más que el bellissimo arco gótico de la puerta de entrada por la basílica, obra del siglo XV, se halla al frente de su vida, escrita por el P. Medrano; (1)

Del malogrado naturalista, Eduardo Carreño Valdés, natural de Avilés, *cuya pérdida*, según la expresión de un entendido é ilustrado botánico, *sienten todavía los que estiman en algo los progresos de las*

(1) Patrocinio de N. Señora, noticias de la imagen del Rey Casto, y vida del Ilmo. Sr. D. Fr. Tomás Reluz, Obispo de Oviedo etc.—Impreso en Oviedo, por Francisco Plaza.—1719.

ciencias naturales en España (1); y de cuya ciencia y conocimientos conservan recuerdos el Museo de historia natural de Madrid y el de la Universidad de Oviedo; que mereció que su nombre se uniera á un nuevo género de plantas, distincion hecha por los botánicos franceses, y que el Baron de Saint Cir di-jese en carta á la familia de este asturiano lamentándose de su prematura muerte: *La España ha perdido uno de sus más esclarecidos genios y la Francia uno de sus hijos adoptivos que más la hubieran honrado en el presente siglo.* De este sabio cuanto modesto hijo de Asturias, poseemos una copia de su retrato hecha sobre una miniatura. Su hermano Feliciano, muerto en Cuba el año 1847, fué discípulo de las universidades de Oxford y Cambridge; poseía con perfeccion seis idiomas y fué catedrático de ciencias en la Universidad de la Habana, cuyo Claustro encomendó al Dr. Zambrano la redaccion de la biografía de este sabio asturiano. Su retrato se halla en poder de su familia en Avilés;

D. Juan Antonio Gonzalez de Valdés, humanista de crédito del último tercio del siglo pasado, natural de Cancedo, en Tineo. A la celebridad que con sus conocimientos en las lenguas sabias adquirió este modesto *preceptor*, se unió la circunstancia de haber sido el Maestro del ilustre historiador Conde de Toreno, al que dirigió en su infancia y le imbuyó, al mismo tiempo que sólidos y excelentes conocimientos, las ideas de libertad porque tanto suspiró el autor de la *Historia de la revolucion de España*, en los primeros años de su vida pública. "Era el tal preceptor, dice un juicioso y discreto apologista del Conde, hombre de notable capacidad y harto dado al liberalismo, y es más que probable que contribuyesen sus máximas á infundir y despertar en el ánimo de su alumno, tendencias é ilusiones de libertad que no tardaron en arraigar y robustecerse." (2) Es autor de varias obras originales y traducidas, celebradas por sus contemporáneos. Su retrato está al frente de una de sus obras, *Gramática completa grecolatina y castellana*.—Madrid.—Imprenta Real.—1798; cuyo libro sirvió para estudio y enseñanza de los hijos del ilustre Conde de Campomanes, como el mismo autor di-

ce en la Dedicatoria al sabio Consejero de Castilla. Dicho retrato está dibujado *ad vivum* por Carnicero y grabado por Marti. Le poseemos;

El médico y filósofo Dr. D. Ildefonso Martinez y Fernandez, natural de Venia, lugar del concejo de Onis, escritor fecundo y castizo y de gran erudicion, digno de eterno renombre por los nobles propósitos con que intentó evocar las brillantes glorias de la Filosofía ibérica, patentizando los muchos conocimientos que poseía acerca de ella y demostrando así que aun existían en España escritores que sabían apreciar en todo su valor la gran altura que había alcanzado esta ciencia entre los sabios pensadores del siglo XVI, propósito que fué secundado poco después, en escritos varios sobre los filósofos y la filosofía ibérica, por personas tan competentes como el malogrado bibliotecario de la Universidad de Oviedo, el erudito D. Aquilino Suarez Bárcena, por el ilustradísimo catedrático de la Universidad compostelana D. Gumersindo Laverde Ruiz y los no ménos respetables por su ciencia, D. Alejandro Menendez de Luarda, D. Juan Valera, D. Patricio Azcárate, D. Francisco de Paula Canalejas, D. Luis Vidart y otros, que con criterios diferentes, secundaron el pensamiento iniciado por el Doctor Martinez. A este mérito indispensable que dió á este escritor la celebridad que goza, se agrega su importancia como profesor de Medicina, cuando al estudiar los principios que sirven de cimiento á esta ciencia, considera á aquella estableciendo las relaciones que ligan los fenómenos de la vida orgánica con los hechos que se desprenden de los principios psicológicos, cuyo enlace constituye el verdadero y completo conocimiento del hombre, á cuyo estudio dirigió Martinez toda su atencion y su talento. Aparte de sus interesantes obras *La Pelagra y mal de la rosa en Asturias*, que es un trabajo acabado en Medicina,—*Del influjo de lo físico en lo moral y vice-versa*,—*Espejo del verdadero médico*.—*Médicos perseguidos por la Inquisición* y otras varias originales de crítica, medicina, etc., la publicacion con eruditísimas notas, comentarios, aclaraciones y juicios críticos del *Exámen de ingenios para las ciencias*, del Dr. Juan Huarte de S. Juan,—Madrid 1845, y la *Nueva filosofía de la naturaleza del hombre no conocida y alcanzada de los grandes filósofos antiguos*, por doña Oliva Sabuco de Nantes Barrera,—Madrid, 1847, dieron á Martinez alto renombre entre los escritores del siglo actual; y

(1) La Botánica y los botánicos de la península hispano-lusitana por D. Miguel Colmeiro.—Madrid.—1858.

(2) Biografía del Conde de Toreno, por D. Leopoldo Augusto de Cueto

últimamente el haber fallecido en Oviedo, año 1855, víctima de su celo por la ciencia y su amor á la humanidad, asistiendo á los enfermos atacados del cruel cólera-morbo asiático, le hacen acreedor de la mayor estimación y respeto; ya el Ayuntamiento de Oviedo honró por entonces la memoria de este esclarecido asturiano, costeando sus funerales y enterramiento y colocando en su nicho una sentida lápida.—Su retrato en poder de su familia;

D. José Reguero Argüelles, natural de Villaviciosa y canónigo de la catedral de Toledo. Persona versadísima en las Matemáticas, la Geografía y muy especialmente en la Astronómica, formó singular empeño en despertar en nuestra patria la afición á esta última ciencia y popularizar sus conocimientos, de cuyos progresos tan celosas se muestran las naciones extranjeras. Dieron fama al canónigo Reguero, además de sus obras políticas y sociales, la *Uranografía vulgar*, publicada año 1842, *La Religión y las ciencias*, Madrid, 1843, y sobre todo su *Astronómica física*, en 1850-1851, tres tomos con láminas: obra que aparte de su mérito intrínseco, tiene otro especial; el ser la única obra original de esta materia publicada en España en este siglo;

Y tantos y tantos otros asturianos notables en las ciencias, en las artes ó en la milicia, cuyos nombres no figuran mucho ó son poco conocidos, porque no alcanzaron mercedes y distinciones, pero á quienes Asturias debe gratitud y respeto (1)

Una idea, para terminar, vamos á exponer acerca de este asunto. Para atenuar, siquiera sea en parte muy pequeña, los desastres de un incendio ó de otra causa que hiciera desaparecer en un momento tanta riqueza artística é histórica como en su día llegará á encerrar el *Museo iconográfico asturiano*, sería muy conveniente, que por medio del grabado, de la litografía, de la fotografía ó por cualquiera de los procedimientos que se conocen para obtener copias ó reproducciones, se hicieran colecciones de esos retratos, que serían adquiridos de buen grado, siendo módico su precio, por los aficionados, entendidos ó curiosos. Al pié de cada retrato figuraría

(1) Solo de escritores, constan en nuestra *Biblioteca de Escritores asturianos*, excepcion hecha de los contemporáneos, que forman obra aparte, quinientos sesenta autores.

una brevísima noticia biográfica y el fac-símile de la firma autógrafa del autor. (1)

MÁXIMO FUERTES ACEVEDO.

APUNTES LEXICOGRÁFICOS

SOBRE UNA RAMA DEL DIALECTO ASTURIANO.

(Conclusion.)

Pelegrin, ina.—Peregrino.

Peza.—Peca.

Pezosu, a.—Pecoso.

Pedricar.—Predicar.

Pedricador.—Predicador.

Pedricazaña.—Sermonata.

Per.—Por, precediendo á nombre que exprese tiempo, lugar ó cosa que como tal nos figuramos. Antes de los artículos *la, los, las*, pierde la *r*. Si la sigue el artículo *el* se funde con este en una sola dición; *pel*.

Peruya.—Pera silvestre muy pequeña.

Peruyal.—El árbol que dá las *peruyas*.

Perrin de San Roque.—Insecto menor que una mosca, que tiene sobre las alas una conchita encarnada con pintas negras.

Percóntiu.—Puntal.

Percontiar.—¿Apuntalar? ¿Restribar en un puntal? ¿Llenar un puntal su oficio?

Picoretu.—Picacho, vericuelo.

Pina.—Cuña.

Pitu, a.—Pollo.

Pison—Batan.

Piértiga.—Vara gruesa y larga para *dimir*.

Piescu.—Durazno.

Piescal.—El árbol que produce los duraznos.

Piesllu.—El pasador ó pestillo de una cerradura.

Piesllera ó *pesllera.*—Cerradura.

Piesllar ó *pesllar.*—Cerrar con llave.

Pindiu, a.—Pendiente, hablándose de subidas. *Escalera pindia. Teyau pindiu. Camin pindiu. Cuesta pindia.*

Pisandera.—Ave de río, mayor que el gorrion, rápida y viva en sus movimientos y de color plateado.

Pisuecu.—Piedra grande, ahuecada en

(1) Nosotros poseemos un album con gran número de fac-símiles de las firmas autógrafas, calçadas sobre los originales, de muchos de los escritores que figuran en nuestra citada *Biblioteca*.

forma de taza ó de *duernu*, que sirve para asiento del *esplon*, recipiente de aguas llovedizas ó comedero de los cerdos.

Pimplon.—n. m.—Salto de agua, catarata pequeña.

Pintala.—v. intr.—Majetear.

Pintureru, a.—El que majetea.

Pochacu—Pocito.

Poche.—Juego de niños que se practica juntando un número igual de *jabones*, *ave-llanas* etc., por cada parte y tirándolas desde determinado sitio, á pares ó nones, á un pocito (*poche* tambien) hecho en el suelo.

Podrellu.—Cordel grueso con que se ata al carro la segunda yunta.

Podrella.—La yunta delantera que tira de un carro.

Podrecer.—v. intr.—Pudrirse.

Polu, a.—Lozano.

Poleu.—Cierta yerba cuyas cualidades no recuerdo.

Poza.—Pozo de agua llovediza y fangosa.

Potrunu.—Cierta clase de pruno.

Potrunal.—n. f.—El árbol que da los *potrunos*.

Podre.—Podrido.

Povisa.—El polvo que se desprende del trigo y otras semillas al descascararlas.

Pómpara.—Pompa ó burbuja grande formada en el agua.

Pradera.—n. f.—Especie de bieldo ligero, con pequeños dientes de madera, destinado á mover la yerba esparcida en el prado.

Pradiar.—Llevar de un lado á otro con la *pradera* la yerba tendida en el prado.

Probe.—Pobre. Diminutivos: *probin, ina*.

Probequin, ina.—Subdiminutivos de *probe*.

Por.—Lo mismo que en castellano, fuera de los casos en que se emplea *per*. Antes de los artículos *la, lo, las, los*, pierde la *r*. Seguido del artículo *el*, forma con este una sola dición; *pol*.

Povin.—Cada uno de los travesaños que, de trecho en trecho, sujetan por la parte superior el piso del carro, teniendo en sus extremos unos agujeros perpendiculares para colocar los *estandonios*.

Pulientas.—n. f. plur.—Puches.

Pulsiar.—v. intr.—Cogerse mutuamente dos personas con uno ó más dedos ó con toda la mano derecha, apoyando los codos y forcejando hasta que uno de los contendientes logra torcer la del contrario.

Pulgar.—Mondar.

Pumar.—Manzano.

Pumarada.—Finca poblada de manzanos

Puxar.—Hacer pujos, esforzarse.

Puxu.—Pujo, esfuerzo.

Puya.—Remate oral.

Puyar.—Hacer posturas en una *puya*.

R.

Rabion.—n. m.—Corriente crespá é impetuosa que se observa en ciertos parajes de los ríos, especialmente cuando hay avenidas. Se usa tambien esta voz en la montaña.

Rabuya.—La cola ó parte posterior del arado por donde se le coje y maneja al trabajar con él.

Rapin.—adj. Se aplica á cierta clase de trigo.—n. m.—Especie de molino casero que se mueve á mano por medio de unas cigüeñas laterales y sirve para descascarar el grano de la *escanda*. En otras partes de Asturias, *rabil*.

Rapinar.—Descascarar la *escanda* en el *rapin*.—*Rabilar*.

Rapaxa.—Muchacha.

Rancoyu.—Falto de un testículo.

Ratu.—Raton.

Rataliya.—Comadreja.

Raxon, ona.—Entreverado de encarnado y blanco ú otros colores.

Rastrar.—Gradear.

Rastru.—Grada ó rastrillo.

Ramu.—Armatoste cónico de palos y aros ligeros de madera, semejante á un enorme paraguas medio abierto y fijo en el centro de unas como parihuelas, que, cubierto de roscones de pan de trigo (1), de los que cuelgan pañuelos de seda y coronado por un *cerquillu* ó ramo de naranjo, suelen ofrecer las mozas de las aldeas á los santos cuyas fiestas se celebran con mayor solemnidad. En el Valle de San Jorge ha caído en desuso esta clase de *ramos*. El que ahora se estila redúcese á un *cerquillu* llevado sobre un palo con una bolsa que contiene en dinero la limosna reunida por los ramistas, siendo, por tanto, el remate, que ántes se celebraba en toda regla, una mera formalidad.

Recimu.—Racimo.

Recimal.—Vid, parra.

Reginchar.—Relinchar. Gritar *ijujú*.

Reginchidu.—Relincho.

Reya.—Reja de arado.

Rexa.—Reja de ventana ó jaula.

(1) No sé donde un distinguido escritor pudo oír la absurda especie de que estos panes son de *borona*.

Repuñar.—Arrebatarse por sorpresa un objeto de la mano.

Respetive (al).—Al tanto, según.

Restiellar.—Escardar la lana ó el lino ya majado.

Restiellu.—Tabla en cuyo centro hay un círculo lleno de largas puntas de hierro, para escardar la lana y el lino.

Respigu.—La flor que brota en lo alto del maíz y en el centro de verzas, lechugas etc.

Respigar.—v. intr.—Echar una planta su *respigu*.

Respiyon.—El aguijón de las abejas. La tirita de epidérmis que, por detrás de la uña, suele despegarse de los dedos, causando una comezón dolorosa.

Resallar.—*Sallar* segunda vez. *Arrendar*, en otras partes de Asturias.

Resallu.—La operación de *resallar*.

Regustu, a.—Robusto.

Resellau, ada.—adj.—Se aplica al buey ó vaca que tiene hundida la espalda formando comba.

Reciella.—n. f.—Rebaño de ganado lanar ó cabrío.

Regociñu.—Prenda de vestir llamada dengue.

Reblagar.—v. intr.—Abrir mucho las piernas al dar un paso.

Reblagase.—Cuadrarse con aire avalentado, teniendo un pié atrás y otro adelante muy separados.

Reblagatu.—Paso largo acompañado de un ligero salto.

Rial.—n. m. y adj.—Real.

Riega.—Torrente.

Riestra.—Ristra de ajos, cebollas, mazorcas de maíz, etc.

Riesgar.—Rasgar.

Ringlera.—Hilera.

Robla.—Se *echa* en las ferias y mercados de ganado, celebrando con libaciones de vino ó sidra la conclusión de un contrato de compra-venta.

Roqueru.—Especie de embudo de naipes ó de tela con que se sujeta en la rueca lo que se hila.

Roin, ina.—Ruín.

Robecu.—Robezo.

Rosada.—n. f.—El rocío de la mañana.

Romeca.—¿Lo mismo que *gabita*?

Rodete.—Rodezno.

Rozu.—Argoma menuda entreverada de yerba, que se siega para hacer *muraos* ó mullir las cuerdas de las vacas.

Rozar.—Segar argoma ó *rozu*.

Rozon.—Instrumento de hierro, de hoja más corta, pero más gruesa que la de la güadaña, destinado á *rozar*.

Rueñu.—Pequeño cerco de tela rehenchida ó de helechos (en este segundo caso se renueva á cada momento), para poner en la cabeza debajo de la *jerrada* ó de otra carga.

Rusca.—Torta grande de pan, delgada y dura, amasada para hacer sopas, lo cual, cuando se necesita mucha cantidad de estas, suele verificarse con una garlopa.

Rustir.—Freír ó asar un comestible hasta ponerlo seco y duro.

Raideru.—Cilindro de madera que se pasa sobre la medida de grano para que esté nivelado.

S.

Sabel.—Isabel.

Sable.—Banco de arena formado por aluvión ó por el flujo del mar.

Sabugu.—Sauco.

Sacabera.—Salamandra.

Salgar.—Cierta especie de salsa muy usado en los setos vivos.

Salmoria.—Salmuera.

Sangredu.—Arbusto silvestre que tiene la savia amarilla tirando á roja y salpicada de pintas la corteza.

Sallar.—Dar al maíz, pocas semanas después de nacido, una cava ligera con el *zarciellu*, aclarándole y limpiándole de yerbas. También se *sallan* el trigo, las patatas y algunas hortalizas.

Sallu.—La operación de *sallar*.

Sallador, ora.—El que se ocupa en *sallar*.

Sapozar.—Meter una cosa en un hoyo cubriéndola de tierra.

Sarapicu.—Sarampión.

Sayalin.—Sayal delgado.

Salabear.—Creo que es aplicar la escuadra á la madera ó piedra que se labra para ver si está bien nivelada.

Salabeu.—La operación de *salabear*.

Saltapraos.—n. m.—Insecto verde, de cuerpo, alas y piernas largos y delgados, que dá grandes brinco en los prados, donde abunda por el verano.

Sebe.—Seto vivo de tierra y arbustos.

Segote.—Especie de hoz hecha con la parte más estrecha de una güadaña vieja, clavada en el extremo de un mango corto.

Sechoriu.—Hierro cortante, estrecho, grueso y largo, que, en un agujero de la *timona*, lleva el arado con la punta hácia un lado de la de la reja, para hender la tierra dura y correosa.

Sereña.—¿Sedal de pescar?

Serpollu.—Retoño de árbol ó planta grande.

Serpollar.—v. intr.—Retoñar.

Sextaferia.—El trabajo colectivo de un vecindario para componer las vías públicas, que se verificaba el viérnes de cada semana.

Sextaferiar.—v. intr.—Trabajar en la *sextaferia*. Ha caído en desuso.

Sietestrellu.—Constelacion de siete estrellas entre sí muy próximas, en figura de carro.

So.—pron. poses.—Su.

Soleyase.—Tomar el sol.

Sobeu.—Correa gruesa, fuerte y larga con que se ata al centro del yugo el extremo anterior del carro. D. Diego de Torres Villarroel usa en uno de sus sonetos esta palabra, que creo falta en el Diccionario de la Academia.

Solmenar.—Agitar con las manos un árbol ú otro objeto sin moverle de su sitio.

Solletrear.—¿Deletrear?

Sollutir.—¿Sollozar?

Sotripar.—Aplastar un cuerpo vivo.

Sucu.—Pequeña prominencia en un campo.

Sudu.—Sudor.

Sumidóriu.—Sumidero.

T.

Tanobia—Tablon que hay delante de la puerta de los *Orros*, un paso más bajo que esta, el cual sirve de peldaño para subir á ellos desde la escalera, que suele ser de piedra y está aislada.

Tapin.—Trozo de cespéd separado del suelo con la azada.

Tarugu.—Cada uno de los tres pedacitos de madera que, en vez de clavos, suelen ponerse debajo de las almadreñas para que estas, al andar, no se rocen en el suelo.

Tarreñu.—Vaso de barro tosco parecido á un tanque.

Tarrañuela.—Castañuela. Es voz usual tambien en la montaña.

Tarron.—Terron.

Tazon.—La punta del raigon del maíz ó de un arbusto, que, cortados estos, queda sobresaliendo de la tierra.

Tayuela.—Asiento bajo de tabla y sin respaldo, para una sola persona.

Trachuela.—Clavillo de cabeza ancha con que suelen clavetearse por cerca de la orilla las suelas de los zapatos.

Trachueleru, a.—El que vende y pone *trachuelas*.

Tereña.—Brezo pequeño y achapado que

se halla en los terrenos donde se *roza* á menudo.

Terrecer.—v. intr.—Tener miedo intenso. *Terrezo meteme nel agua.*

Tiu, a.—Nombre de respeto que los hijos políticos dan á los suegros.

Tillau.—Piso de tablas clavadas ó ensambladas.

Tillar.—Poner *tillau* á una habitacion.

Timona.—n. f.—El palo grueso y largo por donde la yunta tira de la grada ó del arado.

Tienru, a.—Tierno.

To.—pron. poses.—Tú.

Tochu, a.—Chocho, loco.

Tochura.—Chochez.

Toñada.—La yerba que producen los prados tras la siega de verano.

Toñil.—Especie de nido de yerba en que los muchachos ponen á madurar la fruta aún no sazónada.

Torulla.—n. f.—Cuerno cabrío que los pastores de esta clase de ganado tocan como instrumento músico.

Torrezñu.—Torrezno.

Torcipié.—n. m.—Cierta operacion que se hace en los lagares al fabricar la sidra.

Torgau, ada.—adj.—El animal vacuno de astas largas y tendidas horizontalmente hácia los lados.

Tosquilar.—Trasquilar.

Trechória.—Cierta pieza del carro.

Trechóriu.—Sendero perpendicular al pié de un monte, por la ladera de este, para echar á rodar leña ó madera.

Trebuna.—n. f.—El coro alto de la iglesia.

Trebunal.—Tribunal.

Trema.—Terreno húmedo y fangoso cubierto de céspedes que se hunde facilmente bajo los piés.

Trencas.—Pala dentada de hierro con mango de palo, á modo de un gran tenedor, que sirve para espalar estiércol.

Tresnar.—Adobar pieles, correas y otras cosas flexibles.

Trespasu.—Ayunar *al trespasu*; á pan y agua.

Trimir.—v. intr.—Padecer de tercianas.

Trombeyu.—Juguete de niños hecho de nueces huecas una de las cuales fija en la punta de un palito, gira sobre la otra, mediante un hilo enrollado á aquel, del cual se tira por un agujero lateral.

Tucu.—El núcleo ó parte leñosa de la mazorca del maíz.

Tucada.—Lumbrada hecha con *tucos*.

Tueru.—Tallo, tronco.

Tuerada.—Cada una de las partes en que, cuando es muy largo, se divide el

tronco de un árbol, para reducirle á tablas ó pontones.

Tuerca.—Cierta viga de los lagares de sidra.

Turrada.—Tostada.

Turrar.—Tostar.

Tusir.—Toser.

U.

U.—Donde. Solo se usa preguntando, antepuesto al acusativo (*lu, la, lo; los, las*) del pronombre de tercera persona.

Uchavu.—Ochavo.

Ufierta.—Ofrenda por los difuntos. Voto de visitar un santuario.

Unviar.—Enviar.

Uviedo.—Oviedo.

Uviellu.—Ovillo.

Ugu.—Yugo.

Umanu, a.—Blando y noble de condicion.

V.

Vareta.—Varita de avellano ú otro árbol.

Venceyu.—Vencejo.

Verdasca.—Vara verde con puntas ramosas.

Verdascada.—Sacudida dada con una *verdasca*.

Verdascazu.—Es difícil determinar en qué difiere de *verdascada*.

Verba.—Labia. "Se le cae la barba y la *verba*," leemos en el P. Feijoo.

Veyura.—Visaje propio de viejos, particularmente cuando le hacen los niños.

Vigaru.—Marisco parecido al caracol. Los hay de gran tamaño, y aún se ven algunos adornando consolas y rinconeras.

Vilan.—Milano.

Viva.—Liendre.

X.

Xana.—Ninfa imaginaria de la mitología popular.

Xastre.—Sastre.

Xatu, a.—La cría de las vacas ántes de llegar al grado de *nuviellu*.

Xatera.—n. f.—Pequeño cercado que suele haber junto á las cabañas para guardar los *xatos* mientras sus madres pastan por el monte.

Xáragu.—Cierta pez.

Xico, a.—Francisco.

Xiblidu.—Silbido.

Xiblatu.—Silbato.

Xintar.—Yantar, comer de medio dia.

Xuaco, a.—Joaquin.

Xúdes.—Usase en frases como estas: "Válgate *Xúdes*; lléveme *Xúdes*," en que parece aludirse al mal apóstol.

Xúlia.—Cierta pez de color sonrosado.

Xurgar.—Hurgar.

Xurgon.—Tranco con que se hurga el combustible en el horno. El que se emplea para hurgar en el río é impulsar las truchas hácia el *butron*.

Xurgonada.—Trancazo dado en el río con la punta del *xurgon*.

Xurgonazu.—Golpe dado con el *xurgon*.

Y.

Yo yo yo.—n. m.—Llamada que en voz alta y seguida de un *ijujú*, suelen dirigirse mutuamente, por vía de broma, los que están trabajando ó pastoreando á considerable distancia entre sí, en las laderas de las cuestas. También la dirigen estos á los que ven pasar abajo por el camino. "A los que están en N... *yoyoyo!! ¡ijujú!!!*"

Z.

Zacutir.—Sacudir.

Zarda.—Tejido de *varetas*, grande y plano ó en forma de barca, que, colocado en alto sobre el hogar, sirve para curar castañas y otros frutos.

Zardu.—Cualquier tejido plano de *varetas*. El que se quita y pone á guisa de portezuela, que cierra los *lladrales*, en la parte trasera del carro.

Zarciellu.—n. m.—Azada pequeña con que se *salla*.

Zamplaña.—Zampona.

Zuna.—Mala maña, resabio, en el ganado caballar y vacuno. Usa esta palabra el P. Feijoo.

GUMERSINDO LAVERDE RUIZ.

La REVISTA DE ASTURIAS tiene verdadera satisfaccion en publicar el siguiente importante trabajo con que la favorece el nuevo é ilustrado catedrático de nuestra Universidad Sr. Calabuig. El asunto que en él se expone con singular acierto, es de todo en todo interesante, puesto que afecta al capital problema de la enseñanza primaria que con tanta justicia llama actualmente la atencion en los pueblos cultos. El sis-

tema froebeliano, practicado ya con excelente éxito en Europa y América, cuenta hoy en España con un establecimiento arreglado á sus principios, planteado hace poco tiempo en Madrid, y merece ser bien conocido por nuestros lectores. Grande sería nuestro placer si, al honrarnos con la publicacion del luminoso escrito que subsigue, diéramos un paso hacia el planteamiento de una Escuela-modelo de este género en Asturias.

FROEBEL Y SU SISTEMA.

I.

Noticias sobre la vida de Froebel.—Principios científicos de su Pedagogía.

Dos grandes figuras aparecen en la historia moderna de la Pedagogía, á quienes la humanidad debe rendir justo homenaje de gratitud y de respeto; Pestalozzi y Froebel. Llevado el primero de un inmenso amor á la humanidad, guiado por rectos y generosos impulsos, á pesar de su escasa instruccion, ve en la educacion el medio necesario para elevar y ennoblecer al hombre y á ella consagra los esfuerzos todos de su vida, inspirado por una idea fecunda que venia á transformar esencialmente los principios de la Pedagogía; era este la necesidad de adoptar como punto de partida el estudio de la naturaleza humana, cuyo conocimiento es base racional de toda su cultura y todo su desarrollo, idea que habia sido vislumbrada sin duda por algunos de sus antecesores, pero no, ciertamente, puesta en clara luz ni desenvuelta y aplicada hasta que este benemérito pedagogo suizo la acogió resueltamente sentando como principio y fundamento de su método la *intuicion*, medio el más adecuado á la naturaleza psicológica del hombre, á las necesidades especiales y las tendencias naturales de la inteligencia infantil, con lo cual imprimió una direccion contraria á la constantemente seguida en la primera educacion y enseñanza, que son sin duda las decisivas de todos los ulteriores desenvolvimientos del hombre. Pestalozzi enseñó al maestro á ponerse al nivel de la inteligencia del niño para ser de él comprendido, á seguir la marcha espontánea y nativa de su pensamiento para facilitarle la comprension de las cosas por sí mismo, en vez de hacerle recibir y aprender como impuestas, enseñanzas abstractas que acaso no comprende y le hacen ser un mero automático repetidor de lo aprendido.

Discípulo Froebel de Pestalozzi, dominado igualmente por un ardiente amor á sus semejantes, cuya abnegacion llena todos los momentos de su vida

que es un constante sacrificio en aras del bien y la educacion de la humanidad, con una inteligencia superior y una instruccion vasta, desenvuelve las fecundas ideas de su insigne maestro en un plan completo, sistemático y razonado á la luz de los principios de la ciencia, basado en un profundo análisis de la naturaleza humana y las leyes de su desenvolvimiento y su vida, producto de serias y atinadas meditaciones.

Hé aquí algunos apuntes biográficos de este ilustre pedagogo, debidos á la más entusiasta apóstol de su sistema, la baronesa de Marenholtz.

Federico Froebel nacido en Oberweissbach en el principado de Schwarzburg-Rudolstad en 1782, fué educado por sus padres en los principios del cristianismo, los cuales arraigaron tan profundamente en su alma adecuando con las nobles y elevadas aspiraciones y la ardiente caridad de su espíritu, que se reflejan en todas sus obras y en especial en su sistema pedagógico, cuyo sentido espiritualista y aún místico en determinadas ocasiones, le lleva á dar gran importancia á la idea religiosa en la educacion de la niñez. El haber perdido á su madre en edad todavía temprana y verse por tanto privado de los tiernos cuidados y del insustituible cariño y abnegacion de este sér de que tanto necesita la infancia, fué acaso el motivo que hizo brotar en su espíritu la idea de la total reforma de la educacion, haciéndola partir del regazo materno, cuyo principio con tanto entusiasmo ha defendido, exponiendo hábilmente en su libro *Les Causeries de la Mere* los medios adecuados para esta primera educacion que constituye el primer deber y la primera etapa de la Ciencia de las Madres. Este hecho y el espectáculo del malestar social que se presentaba ante su vista, sobre todo en las clases menesterosas, y de los trastornos que acarrear erradas ó torcidas direcciones en todas las esferas de la vida, le inspiraron y fomentaron en su espíritu una caridad ardiente y un gran deseo de remediar estos males mediante el perfeccionamiento de la educacion de la infancia, en la que veía el punto de partida de la regeneracion del hombre y de todo progreso social.

Froebel dedicó su juventud al estudio de las ciencias matemáticas, naturales y económicas; pasó algun tiempo en Suiza donde tuvo ocasion de tratar y recibir las enseñanzas de Pestalozzi, luchó por la independencia de su patria, y por fin dejó el lucrativo cargo de Inspector del museo mineralógico de Berlin, que había obtenido y desempeñaba con gran inteligencia, para dedicarse plenamente á la realizacion del ideal que había concebido acerca de la educacion humana, que era su preferente vocacion.

Fundó su primera escuela en Keilhan, pequeño lugar de Thuringa, la cual subsiste todavía; dejóla

luego confiada á sus parientes para emprender diferentes viajes en que, á costa de las mayores privaciones y sacrificios, tuvo por único fin propagar su idea y suministrar á los niños los medios de su educacion; en 1826 publicó su libro titulado "Die Erziehung des Meuschen," *La Educacion del hombre*, donde con un profundo sentido filosófico establece los principios fundamentales de su sistema de educacion, obra completa, merecedora de todo encomio por su mérito científico y digna por tanto de ser detenidamente estudiada por cuantos á la educacion de la juventud consagran su vida. Para la realizacion de su idea estableció los *Jardines de niños*, fundando el primer instituto de esta especie en Blankenburgo el año 1840: abrió cursos para dar á conocer y propagar entre los maestros los ingeniosos procedimientos de que se valía para realizar su idea y fundó muchas escuelas en Alemania y en Suiza; tropezó para ello con varias dificultades, como sucede siempre con toda idea nueva, no bien comprendida ni estimada por muchos en un principio; dificultades que supo vencer este bienhechor de la humanidad con su infatigable celo é inquebrantable confianza en Dios. Modesto y sencillo como el niño, ocultaba bajo sus blancos cabellos toda la energía, la firmeza y la abnegacion del héroe, ante los obstáculos, los trabajos y los sufrimientos; apartando de sí toda idea de estimacion de sus propios méritos, tan sólo se proponía despertar en el hombre la voz de la divinidad ante la contemplacion de sus obras y en la propia conciencia, hacer de la mujer la *Jardinera de la infancia*, como él mismo la llama, cuidando de la tierna planta humana, proporcionándole un abrigo bienhechor con su cariño, haciéndola desplegarse como la flor, sin comprimirla ni falsearla, pero procurando su desenvolvimiento segun las leyes de su naturaleza y segun la voluntad de Dios. Finalmente, la muerte vino á arrebatárle á los 70 años á esta humanitaria y provechosa obra á la cual con tanto entusiasmo y eficacia habia dedicado su vida; dejó de existir el 21 de Junio de 1852 en Marienthal (Wutemberg) donde habia fundado un establecimiento con el fin de formar jóvenes maestras ó institutrices con arreglo á sus principios y su sistema, para aplicarlo y extenderlo.

Vengamos ahora á la exposicion de los principios científicos que sirven de base al sistema del ilustre pedagogo alemán. Parte este, como llevamos ya dicho, de un profundo y detenido análisis de la naturaleza humana, cuyo íntegro y total desenvolvimiento en la complexion de todos sus fines y relaciones con Dios, con la sociedad, con la naturaleza, consigo propio, segun las exigencias que estas im-

ponen para la realizacion del destino, es el asunto capital de la educacion. Las ideas fundamentales de su Pedagogia expuestas en la obra ya citada *L'Education de l'homme* (1) arrancan de un vasto y profundo sistema de Filosofía esencialmente espiritualista, del cual son aquellas consecuencia necesaria, como vamos á mostrar sucintamente.

Una ley eterna y universal gobierna el mundo, manifestándose, á la vez, exteriormente en la Naturaleza, interiormente en el espíritu (inteligencia) y compuestamente en la Humanidad, cuya ley nos revela la idea de Dios creador y providente. En el hombre, sér racional y conscio, conjunto armónico de los elementos del universo, dechado de la creacion, se cumple igualmente esta ley bajo la cual realiza su destino en la vida, mediante el desenvolvimiento *libre y espontáneo* de su naturaleza: la educacion no es otra cosa, que el camino ó medio que conduce á ejercer, desenvolver y manifestar los elementos de vida que en sí posee el hombre, conocer y cumplir su vocacion y llenar debidamente el lugar que le corresponde en la sociedad y en la historia: sólo alcanzando la sabiduría y la bondad puede el ser humano cumplir todos sus fines, hacer su vida pura y santa y alcanzar la perfeccion y la felicidad posibles en ella, y esta es sin duda la mision que ha de llenar la educacion elevándole y dignificándole mediante su desenvolvimiento en la plenitud de su conciencia, de su libertad, de su propia virtualidad y espontánea energia.

Con el claro conocimiento de su origen y de su destino en la vida eterna y la elevacion del espíritu á Dios, suprema causa y principio de su existencia, debe el hombre ajustar su vida á esa suprema ley trazada por Dios *ab-initio*, é inspirarla en todos sus momentos como ideal supremo que debe ser en ella realizado. Ahora bien, puesto que esta ley capital de la humana naturaleza y de toda existencia se cumple á la vez en la *interioridad* de nuestro ser y en su *manifestacion exterior*, nacen de aquí dos elementos primeros á que debe atender toda educacion para ser racional y cuyo descuido ocasiona siempre lamentables errores y contradicciones en su desenvolvimiento ulterior que hacen con frecuencia estéril toda la obra. De aquí que sea este un principio de capital importancia para la Pedagogia. Todo lo interior (el sér, el espíritu, la accion de Dios en el hombre y en todo lo creado) se revela por manifestaciones exteriores, mas así como no sería lícito concluir de la unidad de Dios, como suprema causa, la unidad é identidad de todas las cosas y considerar el universo como un conjunto uniforme y mono-

(1) Traducida al francés por la Baronesa Ida de Crombrughe.—Bruselas, 1861.

tono, ni lo sería ménos deducir de la múltiple variedad que revela la naturaleza, la pluralidad de principios ó de dioses, así en lo relativo al hombre no es racional juzgar separadamente ambos aspectos de su existencia ni inducir el uno del otro, sinó apreciar simultáneamente lo interior y lo exterior y dirigirlos adecuadamente á su naturaleza. Por eso la educacion de la infancia debe ser indulgente y flexible á fin de facilitar la espontánea manifestacion de las aptitudes y las inclinaciones del sér que se educa y poderlas dirigir adecuadamente sin que el educador se deje alucinar de un exterior engañoso, pues con frecuencia sucede que un niño que aparece exteriormente dócil y bondadoso, encierra un fondo malvado é hipócrita, inclinaciones perversas, léjos de ser inspiradas por el amor, el conocimiento y la estima del bien; á la par que un exterior rudo, obstinado y voluntarioso, que ninguna bondad parece anunciar, encierra á veces un corazon noble y sano, y una voluntad inquebrantable para todo lo bueno, no bien desarrollada ni manifiesta todavía.

Para lograr, pues, un desenvolvimiento natural, propio y adecuado á la naturaleza del sér que se desenvuelve, es preciso seguir discretamente las indicaciones y los procesos de la naturaleza misma, garantizar ante todo la *espontaneidad* y la libre *iniciativa* del niño, y apartar cuidadosamente todo obstáculo que á su pleno desarrollo se oponga, así como toda influencia dañosa que pudiera desviarle ó torcerlo; que el hombre en su niñez, segun la acertada frase de Horacio, es blando y flexible como la cera: este es el procedimiento que sigue el cultivador con sus plantas al ponerlas en condiciones de desenvolver plenamente su naturaleza; ¿porqué pués no seguir en el desenvolvimiento del hombre la elocuente enseñanza que la naturaleza misma ofrece con su mudo lenguaje? ¡Qué diferencia entre la planta silvestre y la cultivada! La primera apenas se desarrolla, ha crecido oprimida y ahogada luchando con elementos dañosos y en condiciones contrarias á su existencia, sin dejar apenas adivinar lo que hubiera podido dar de sí, entre tanto que la segunda se muestra en la plenitud de su desenvolvimiento y de su vida, de su belleza y su utilidad. De igual manera los niños oprimidos, tratados con rigor y severidad inflexible, encerrados en condiciones abiertamente opuestas á su naturaleza, en esa edad en que la vivacidad y el predominio de la actividad física son el principal carácter biológico, languidecen presa de mil enfermedades físicas y morales, pudiendo haber sido plenamente desenvueltos, en consonancia con las indicaciones de su misma naturaleza que debieron seguirse, y realizáda su vida y sus fines á la manera que en tal edad deben ser

cumplidos y manifestados, preparando á la par sus fuerzas para ulteriores desenvolvimientos.

Es, pues, un principio fundamental para la educacion, que debe ser esta tolerante, flexible y suave, guiando al hombre que no cohibiéndole, pues que el principio divino que anima su existencia reclama necesariamente la espontaneidad y la libertad, que son los caracteres del sér racional plenamente semejante á Dios y cuya dignidad debe respetarse en todos los momentos de su vida. Sin garantizar ante todo la libertad y la espontaneidad en el niño, se ahogan sus manifestaciones naturales, se anula la fuerza nativa de su sér, y se tuercen y falsean sus instintos esencialmente buenos en ese período de la vida en que la malicia y la perversidad (siempre adquiridas, nunca naturales) no existen. La opresion y la severidad excesivas matan la libertad y el amor, hieren la dignidad naciente en el niño. Cuando el odio llama el odio, la severidad origina el fraude, de la opresion nace la esclavitud, de la necesidad impuesta la domesticidad forzada, y la dureza excesiva engendra la obstinacion y el engaño; la educacion y la enseñanza en este caso son de todo punto nulas y aún perjudiciales.

VICENTE CALABUIG Y CARRA.

(Continuará.)

EL NOROESTE.

Nos hallamos en frente de un hecho consumado.

Una real disposicion, el decreto de 4 del corriente, ha resuelto la cuestion magna que por tantos años viene preocupando á gallegos y asturianos, á los habitantes de estas cinco provincias del N. O. de España que por sí solas representan una gran parte del territorio de la Nacion, y que tantos motivos de queja tienen al considerar el largo espacio de tiempo que hace se han otorgado las respectivas concesiones de sus ferro-carriles, (cuya lamentable historia es de todos bien sabida y ya no es del caso recordar) sin que hasta el presente hayan visto realizados sus justísimos deseos.

El aludido decreto otorga la concesion de los ferro-carriles de Palencia á Ponferrada, Ponferrada á la Coruña, Leon á Gijon y Oviedo á Trubia, con sujecion á la Ley de 19 de Diciembre del año último

y á la regla 9.^a de la Real órden dictada en la misma fecha para su cumplimiento, á las Sociedades de París reunidas, de Depósitos y de Cuentas corrientes, Sociedad de la Union general, Sociedad general del Crédito industrial y Comercial, Banco de descuento de París, Sociedad financiera de París, y Compañía de los caminos de hierro del Norte de España.

Ante una reunion de sociedades que debemos de suponer respetables por su crédito y antecedentes, ¿pueden las provincias de Galicia y Asturias entregarse desde luego á celebrar con júbilo un acontecimiento que ha de influir seguramente en su porvenir? Bien quisiéramos contestar afirmativamente á esta pregunta, mas nos lo veda por ahora un cierto espíritu de desconfianza que tiene por razon de ser el conocimiento de cómo en nuestro país suelen llevarse á cabo las leyes más meditadas y más discutidas; aún dando por hecho que ya no sea tiempo de discurrir acerca de la suerte que les está reservada á los acreedores de las líneas, ni de apreciar si hubiera sido preferible para realizar los ferrocarriles de Asturias y Galicia, el que el Estado se hubiese encargado de su construccion, adjudicando después la explotacion por un cierto número de años á la Compañía que más garantías y ventajas ofreciese, ó bien explotando por su cuenta las líneas. Sobre estas cuestiones se ha debatido mucho y mucho es tambien lo que se podría decir.

Lo que anhelamos hoy es que la Compañía concesionaria cumpla su compromiso dando principio con todo vigor inmediatamente á las obras, y continuándolas sin interrupcion hasta darles cima. El tiempo de cuatro años señalado en la Ley no es suficiente, en nuestro sentir, para terminar las colosales obras del puerto de Pajares, que para una longitud de 42 kilómetros (próximamente) entre la boca Sur del túnel de la Perruca y el pié del puerto en la Estacion de la Veguellina, están presupuestadas, segun el proyecto aprobado por órden de 31 de Marzo de 1874, en la cantidad de 37.129.629,33 pesetas, habiendo de construirse 67 túneles que juntos sumarán una longitud de más de 16 kilómetros, y 30 puentes y viaductos con la de 2 kilómetros. El estudio de la subida del puerto ha requerido multitud de trabajos, tanteos y reconocimientos, creyendo por nuestra parte que la solucion aprobada, en que la pendiente general es de un 2 por 100, no debe en modo alguno modificarse aumentando la pendiente, que nada

tiene ya de suave. En Asturias, país en que tanto llueve y en que las heladas y las nieves, en una gran parte del año, han de mantener los carriles en un estado casi permanente de humedad, la traccion con fuertes pendientes sería sumamente dificultosa, y haría muy gravosa la explotacion de una línea llamada á ser una de las primeras de España por su movimiento de viajeros y mercancías. Veríamos, pues, con gran disgusto una variacion de trazado en que se tratase de acortar la línea á expensas de la pendiente del camino. No se pierda de vista que las imperfecciones de cierta índole en los trazados de ferrocarriles acarrear males futuros permanentes, y que su buen éxito depende de la relacion de los gastos de explotacion con el producto bruto, además de la potencia de traccion que debe ser la necesaria á cubrir todas las necesidades del tráfico probable.

No hemos de escatimar nuestros elogios á la Empresa concesionaria si lleva á cabo las obras con el decidido propósito de atender seriamente á su futura explotacion. Los acontecimientos que han de sobrevenir nos darán margen para ello, ó bien para una franca oposicion. Las condiciones con que han sido adjudicadas unas líneas de tanto valor, y que ofrecen un brillante resultado, constituyen seguramente un motivo de satisfaccion para la Sociedad concesionaria, y ésta se halla en el caso de corresponder generosamente al sacrificio que la Nacion se impone, en bien propio y en bien de la provincia. Aludimos á la construccion del puerto de mar, á las explotaciones mineras, y á la realizacion de un ferrocarril que atravesando de Norte á Sur las provincias de Salamanca, Zamora y Leon hasta Benavente, y de aquí bifurcándose á Leon y Astorga, abran ancho campo á la industria y al comercio, asegurando de este modo un halagüeño porvenir á los ferrocarriles del Noroeste y provincias interesadas. No cabe dudar que estas obras serían el complemento necesario para que la region de Asturias y Galicia viese satisfecho su ideal, y advertiríamos con complacencia suma el que la nueva Empresa dirigiese sus esfuerzos á convertir en hechos estas ideas que ligeramente dejamos apuntadas.

LA REDACCION.

ECOS Y RUMORES.

Ha pasado el Carnaval, poco favorecido aquí por el tiempo, ventoso y húmedo, y poco celebrado por los ovetenses, en los que ya de años atrás se advierte falta de humor para los lances de careta. Dos ó tres comparsas pedigüeñas, unas cuantas criadas de servicio disfrazadas de amas de casa, y otros tantos jovencuelos *ejusdem furfuris*, circularon por las calles, se barajaron en el Bombé y se bromearon á sí mismos, sin consecuencias que yo sepa. Esto fué todo lo de puertas afuera.

El Carnaval va de capa caída en todas partes, y apénas hay revistero que de ello tome acta que no dé la razón *filosófica* del hecho aseverando que, una vez ahora es Carnaval todo el año, una vez ahora la mentira, la falsedad, el disimulo, la careta, en una palabra, es cosa de cotidiano uso, no hay para qué celebrar las tradicionales fiestas.

Este lugar comun tan socorrido, me hace el efecto de tantas otras vulgaridades que andan á la continua en labios de muchas gentes mal avenidas, por lo visto, con los tiempos en que viven.

Se habla v. g. de moralidad, y se asegura que estamos en una época de corrupcion incomparable.

Se habla, por ejemplo, de nuestro estado social, y se afirma que *desde la revolucion francesa*, no hay quien aguante al pueblo ni quien disfrute de un cuarto de hora tranquilo.

Llegan, pongo por caso, unas elecciones, y se proclama que la venalidad y el engaño son artes de estos malditos dias.

Y por ahí adelante.

Yo opino que para los que así hablan la historia es un mito y la vida un sueño; y si fuera á tomar en serio la cosa, me atrevería á demostrarles que si no hemos llegado al *desideratum* de lo moral, de lo social, de lo político..... ni mucho ménos, estamos unos codos por encima de nuestros antepasados en esos puntos y en el punto del Carnaval inclusive.

La conciencia es hoy más libre que antaño, y Kant decía con razón que no hay moralidad donde la conciencia es esclava. ¿Hay en lo antiguo muchos casos de *caridad cosmopolita* como los que en nuestros dias ocurren? ¿Hay, en cambio, picardía de cierta indole hoy, que no nos la declare vigente Dufour ú otro de los aficionados á historiar estas cosas, en las épocas pasadas? ¿Constan en nuestros códigos reglas que sancionen instituciones que ahora tenemos por vergonzosas?

¿Y qué diré de aquella *chuscada* de la revolucion francesa? Pues no parece sinó que ántes era la existencia un perpétuo idilio y que los *ciclones* y *rayos*

del Olimpo no hicieron por siglos y siglos más estragos que el famoso *temblor de tierra!* Sin ir muy atrás y sin salir de Francia, paréceme que las atrocidades hechas allá por 1588 no tienen mucho que envidiar á las del 93, que aquellos doctores de la Sorbona podrían tenérselas ticas á los filósofos demagogos, que el tribunal de los *seize* deja á la zaga al club de los jacobinos, que Jacques Clément doctrinó bien á los matadores de Luís XVI.... *et sic de cæteris*,

¡La venalidad electoral! ¿Pues acaso pagó barata su eleccion aquel diputado que en 1534, hace la friolera de trescientos cuarenta y seis años, gastó en ella 14,000 ducados, segun nos cuenta Marina en su *Teoría de las Córtes*, y por más señas en el tomo 1.º pág. 213?

Pero sería ocioso é impropio de mi condicion humilísima meterme en más honduras.

A lo que vengo á parar es á que el Carnaval decae por todo lo contrario de lo que sostienen mis mal humorados colegas: decae porque ya han desaparecido por fortuna las principales causas de su existencia, porque vivimos en una sociedad más igualitaria, porque vamos siendo más formales, más cultos y ménos hipócritas.

¿No creen Vds. lo mismo?

Saliendo de tales berengenas y volviendo á mi propia jurisdiccion, contaré á Vds. que si el Carnaval dió poco de sí de puertas afuera, segun va dicho, de puertas adentro no dejó nada que desear á los inteligentes y aficionados. En el Casino, en el Liceo, en el Teatro, en el Circo, en varias casas particulares, se bromeó y se bailó de lo lindo, y la ceniza del miércoles estuvo muy en su lugar; que al fin la ceniza indica pasado fuego, no extinguido totalmente en este caso, sinó latente hasta que las brisas primaverales de la Pascua lleguen á avivarle y encenderle de nuevo.

Entretanto, desde ahora hasta entónces, los ayunos y disciplinas, el recogimiento y las *misiones*, nos esperan para domeñar el rebelde cuerpo y poner á raya el espíritu levantisco.

* *

Noticias diversas:

—Ha sido nombrado catedrático numerario del Instituto de Lugo, por virtud de concurso, nuestro muy querido amigo D. Armando Miranda Palacio, que lo era ya supernumerario en el de Tapia, que había mostrado en reciente oposicion su indisputable mérito, y que tiene prestados en la enseñanza servicios dignos de premio. El Ministro de Fomento respetó su colocacion en el primer lugar de la terna, y si con ello obró en justicia, nos da á noso-

tros ocasion de congratularnos sinceramente con el cariñoso y distinguido compañero.

—La Diputacion provincial tomó en sus últimas reuniones acuerdos importantes relativos á la construccion de un nuevo Hospital y al establecimiento de una granja-escuela, cosas ambas de reconocida conveniencia. Más asuntos hay que deben llamar la atencion de S. E., pero por de pronto bueno es comenar, aunque en lo relativo á la granja-escuela, algo se dijo en la REVISTA que pudiera ser tomado en consideracion.

—La Academia jurídica ha principiado á celebrar sus reuniones ordinarias en una cátedra de nuestra Universidad, disertando sobre un interesante tema el Sr. Acebal (D. Castor).

*
**

Una excelente coleccion de animales, fieros en su mayoria, está instalada desde hace dias en los jardines (!) de Santa Clara, y es visitada por las gentes con aficion bastante para que el asunto dé márgen á entretenidas conversaciones. Dos soberbios leones, una leona y un leoncito, presiden conforme á su realeza aquella reunion; cuatro tigres talludos, un jóven leopardo, dos más pequeñas panteras, tres hienas, dos osos, uno blanco y otro pardo, una cebra, un antilope, una llama, un pelicano y varios ejemplares de monos, comparten con los presidentes la atencion de los espectadores, que ya se estremecen con los bramidos de unos, ya admiran las pintadas pieles de aquellos, ya se solazan con las habilidades y juegos de los de más allá.

Las impresiones varían segun la edad, sexo y condicion del que observa.

—¿Cuál de estos dos osos te gusta más,—preguntaba á una niña su acompañante—el blanco ó el pardo?

—El que tú me haces—respondió la interpelada sonriendo de un modo delicioso.

Cuánto candor!

—Ave María! Qué rugido tan espantoso el del leon! Parece que tiene dentro un trombon y una bóveda y un.....

—Pues eso, señora, no es nada comparado con lo que hace en el desierto, cuando hambriento araña la tierra, inclina á ella su cabeza y brama con toda su furia.

—¿Ha estado V. en el desierto por ventura?

—Precisamente en el desierto, no señora..... pero me lo figuro. Soy periodista de oposicion y predico todos los dias.

—Ha visto V. como se divierte este mono.

—Déjelo V., caballero. Esos animalitos son un saco de malicias.

Un gomoso, aparte.—¡Valiente pico tiene ese pelicano! Se parece al que yo le debo al sastre.

Un marido á uno.—Si yo creyera en la metempsicosis, casi me atrevería á afirmar que había sido cebra en otro encarnacion: no sufro ancas de nadie. En vano uno de nuestros reyes se empeñó en domesticar las cebras y en vano.....

Uno á un marido.—¿No has reparado en el antilope.

—Mamá! Quién ha pintado así á esos gatos grandes? ¡Qué bonitos están! ¿Quién los ha pintado?

—Nadie, niño, nadie.

—Se pintan ellos solos, como tú?

—¿Verdad que estos animales están muy mal educados? La hiena se ríe con la boca llena de comida, y este oso blanco no se corta los sábados las uñas.

—Por eso están encerrados en esas jaulas. Aprende, Pepito.

—¡Pero si ha dicho uno de esos hombres que las rejas son de hierro dulce!

*
**

Un estimado colega, *El Boletín de la Liga de Contribuyentes*, nos da anteaer la noticia de que muy pronto será un hecho la construccion de un nuevo teatro y de paseo y mercados cubiertos en la Plaza del 19 de Octubre, por virtud de la constancia del iniciador del pensamiento, del dictámen de los peritos y de la espontaneidad de los socios capitalistas.

La noticia es verdaderamente trascendental y conmovedora.

Hacer de una vez y con tan poco ruido varias cosas importantes, cada una de las cuales viene vieniendo en proyecto hace largos años, es un suceso que hará sonar muchos cohetes y muchas músicas.

Confieso que el apreciable *Boletín* me merece gran confianza, pero lo inesperado de la ventura me hace dudar de su realidad.

De lo que no dudo es de los excelentes deseos del colega.

*
**

Díceme un amigo en carta.

"Ahí te va un diálogo cogido al vuelo en la calle del Florin:

—¿Con que es cierto que vas á ser individuo del Consejo de Administracion del Noroeste, tú que no hace mucho te mostraste enemigo de la empresa....?

—Pues tonto, por eso mismo: del enemigo el Consejo."

SALADINO.